



22 de octubre de 2018

Reunidos en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, el día 22 de octubre de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la JIRA, la cual se encuentra ubicada en la finca marcada con el número 38 de la calle González Ortega, colonia centro, de conformidad al artículo 72 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, se dieron cita para celebrar la presente reunión, la titular de la unidad centralizada de compras, el presidente y el representante del comité de adquisiciones recursos públicos, y el representante del órgano de control interno de la JIRA para llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. BIENVENIDA
- II. PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. JIRA-RG-SCC-004/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN "PROGRAMA PREDIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE MEDIANO PLAZO DEL ESTADO DE JALISCO (P-PREDIAL JAL) EN EL EJIDO "EL JALOCOTE" EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO", EN RAZÓN DE QUE FUE DECLARADA DESIERTA EN SEGUNDA OCASIÓN.
- III. CLAUSURA.

DESARROLLO.

PUNTO UNO. Bienvenida a cargo del presidente del comité de adquisiciones.

Toma la palabra el presidente del Comité de Adquisiciones de la JIRA para dar la bienvenida a los presentes.

PUNTO DOS. Propuesta para la adjudicación directa de la convocatoria pública No. JIRA-RG-SCC-004/2018 para la contratación de servicios de consultoría para la elaboración de un "Programa predial de desarrollo integral de mediano plazo del estado de Jalisco (P-PREDIAL JAL) en el ejido "El Jalocote" en el municipio de Autlán De Navarro", en razón de que fue declarada desierta en segunda ocasión.

A continuación la titular de la unidad centralizada de compras, informa a los presentes que en relación a la convocatoria para la contratación de servicios de consultoría para la elaboración de un "Programa predial de desarrollo integral de mediano plazo del estado de Jalisco (P-PREDIAL JAL) en el ejido "El Jalocote" en el municipio de Autlán De Navarro", que es un proyecto que se firmó convenio con el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del estado de Jalisco para llevarlo a cabo a más tardar el día 30 de noviembre, por esta razón y en vista de que la convocatoria para la contratación de servicios de consultoría ha sido declarada desierta en dos



22 de octubre de 2018

ocasiones, se propone la contratación de la sociedad civil que envió propuesta en ambas convocatorias para la elaboración del programa predial de desarrollo integral de mediano plazo del estado de Jalisco (P-Predial Jal) en el ejido "El Jalocote" en el municipio de "Autlán de Navarro", que es la Sociedad Civil denominada "Servicios Técnicos Forestales Autlán".

Por lo que los presentes revisaron la documentación que envió el participante, así como las propuestas técnica y económica, las cuales cumplen con los requerimientos solicitados en los términos de referencia del anexo I de la convocatoria. A continuación, se emite el siguiente dictamen técnico:

La Sociedad Civil demuestra capacidad técnica para desarrollar el trabajo objeto de la consultoría, ya que tiene amplia experiencia en procesos participativos con el Ejido donde se llevará a cabo la consultoría, lo que nos da una certeza de la elaboración del diagnóstico en tiempo y forma. Su propuesta técnica se adapta a lo establecido en los términos de referencia del Anexo I de la convocatoria, integrando la metodología para realizar los programas prediales. De igual manera demuestra un amplio conocimiento y experiencia en procesos relacionados con cambio climático y manejo de bosques y selvas, así como la inclusión del tema de desarrollo sustentable con Ejidos y Comunidades, ya que expone experiencia en trabajo comunitario en los Municipios de la Región, principalmente en los de la JIRA.

Por lo que en este acto aprueban la contratación de la sociedad civil denominada "Servicios Técnicos Forestales Autlán" para que lleve a cabo los servicios de consultoría para la elaboración de un "Programa predial de desarrollo integral de mediano plazo del estado de Jalisco (P-PREDIAL JAL) en el ejido "El Jalocote" en el municipio de Autlán De Navarro".

PUNTO NÚMERO TRES. Clausura.

Toma la palabra el presidente del comité de adquisiciones de la JIRA recursos públicos, para clausurar la reunión, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día de inicio de la misma, agradeciendo a todos su participación en la misma.

Firmas de conformidad.

Autlán de Navarro, Jalisco, 22 de octubre del 2018.

Acta IV de Adjudicación Directa
de la Licitación Pública Sin
Concurrencia del Comité, No.
JIRA-RG-SCC-004/2018



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

22 de octubre de 2018

DAVID MICHEL CAMARENA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN, ORGANO DE
CONTROL INTERNO DE LA JIRA.

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ.
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA JIRA.

ENRIQUE DE JESÚS CASILLAS MICHEL.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE AUTLÁN A.C. (VOCAL)

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIERREZ.
COORDINADOR ADMINISTRATIVA, SECRETARIO
EJECUTIVO Y TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA JIRA.

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN "PROGRAMA PREDIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE MEDIANO PLAZO DEL ESTADO DE JALISCO (P-PREDIAL JAL) EN EL EJIDO "EL JALOCOTE" EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO", MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE AUTLÁN, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.